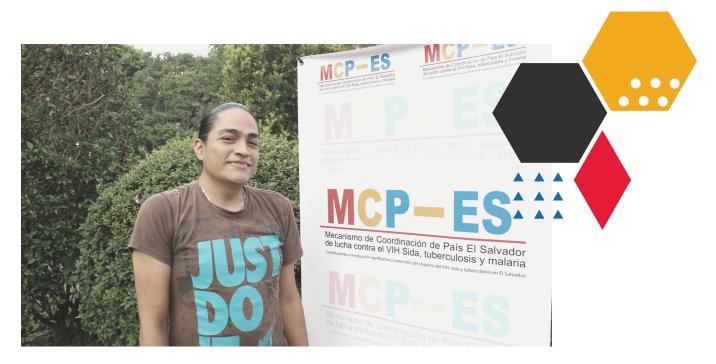


ÍNDICE

- 3 SALUDO
- ASIGNACIÓN DE FONDOS A EL SALVADOR PERIODO 2022-2024
- 6 EVALUACIONES SOBRE LAS
 INVERSIONES DEL FONDO
 MUNDIAL EN PROGRAMAS DE
 VIH, TB Y/O MALARIA EN
 PAÍSES FOCALIZADOS
- 7 CONFORMACIÓN DE COMITÉS PERMANENTES PARA EL 2020
- **Q** VISITAS DE CAMPO
- TOMA DE DECISIONES COLEGIADAS
- APOYO TÉCNICO A SECRETARIA MCP-ES
- **15** COVID-19



Apreciados miembros del MCP-ES

Ante un mundo que continuamente se debate entre el bien y el mal, y donde los valores humanos, muchas veces, quedan opacados por las corrientes materialistas; se hace necesario utilizar nuestra vida para apoyar a nuestros semejantes.

Teniendo en cuenta que, solo con la unión y el consenso de todos, se podrán superar los retos propuestos para este año; creando una respuesta favorable y consolidada, principalmente para la respuesta a la TB, VIH y Malaria.

Al ser perseverantes y constantes, como MCP-ES podemos ayudar a disminuir significativa y sosteniblemente el impacto de la TB, VIH y Malaria en la población salvadoreña reforzando los lazos de cada uno de los sectores en apoyo al país. Y con esa misma voluntad, los exhorto a cada uno a seguir luchando, desde su trinchera, teniendo en cuenta que después de toda tormenta viene la calma y con el esfuerzo de todos vamos a salir adelante.

Gracias



ASIGNACIÓN DE FONDOS A EL SALVADOR PERIODO 2022-2024

El Fondo Mundial (FM) ha destinado para el país una nueva asignación de fondos: \$16, 074,816 para VIH y \$3, 182,056 para TB, haciendo un total de \$19,256,872.00. El FM establece que la distribución de fondos propuesta puede ser modificada por el Mecanismo Coordinador de País.

Ahora bien, si el país propone una modificación, esta debe ser realizada llevando a cabo una discusión inclusiva con respecto a la distribución de financiamiento. Dicha decisión debe contar con la participación de representantes de las poblaciones clave y vulnerables relevantes, personas viviendo con las enfermedades y una amplia gama de partes interesadas al nivel de país. En caso de una modificación, esta debe incluir un análisis de los datos de brechas programáticas y tener presente el financiamiento necesario para mantener la programación esencial. Posteriormente, el FM revisará cuidadosamente la justificación e informará al país si acepta esta modificación.

Los enfoques de las solicitudes se realizarán de la siguiente manera: en el caso de VIH se utilizará el modelo de Portafolios Focalizados y para Tuberculosis la Solicitud de Financiamiento que será adaptado a los planes estratégicos nacionales. La asignación para VIH ha sido ajustada al alza.

El FM espera que los fondos se dirijan a programas basados en evidencia dirigidos a poblaciones clave y vulnerables según la orientación de los socios técnicos y estén alineados con el contexto epidemiológico de El Salvador.

¿Donde invertir? Se espera que se refuercen los sistemas de salud y comunitarios; que se alcance un mayor efecto sobre la inversión para lo cual se recomienda estudiar oportunidades de integración en las tres enfermedades dentro de los sistemas de salud. Así como también invertir de manera adecuada para fortalecer la recolección de datos y el uso de estos.

La carta de asignación con más información esta colocada en la página web del MCP-ES en el link: https://mcpelsalvador.org.sv/procesosf2020-2024vih/







EVALUACIONES SOBRE LAS INVERSIONES DEL FONDO MUNDIAL EN PROGRAMAS DE VIH, TB Y/O MALARIA EN PAÍSES FOCALIZADOS

LoEl FM, para la lucha contra el VIH/SIDA, la tuberculosis y la malaria, encargó a APMG Health, Inc. (APMG) realizar más de 100 evaluaciones únicas en 52 países focalizados y múltiples regiones del Pacífico Occidental entre julio 2018 y junio de 2020. Además de proporcionar una herramienta de evaluación y rendición de cuentas para los propósitos del FM, estas evaluaciones independientes pretenden ser lo más útiles posible para el programa del país, con el fin de ayudar a comprender mejor el progreso que están logrando en cada área de enfermedad en particular, adaptando las intervenciones futuras para meiora de la efectividad e impacto.

La evaluación tiene como objetivo general evaluar la efectividad y el impacto de las inversiones del FM en los países focalizados, y la medida en que éstas inversiones han ayudado a las regiones a prepararse para una respuesta sostenida a las tres enfermedades a lo largo del tiempo.

Como objetivos específicos se encuentran:

- Evaluar hasta qué punto y cómo las subvenciones del FM han ayudado a los países a alcanzar:
- a) Las metas y objetivos descritos en sus planes estratégicos nacionales de

cada enfermedad y en la estrategia general del sector de la salud.

b) Las metas y objetivos establecidos en los acuerdos de subvención

- Evaluar hasta qué punto los sistemas de prestación de servicios (establecimientos de salud y comunitarios) brindan servicios de calidad.
- Evaluar cómo los sistemas de datos nacionales generan, informan y utilizan información de calidad.
- Evaluar de qué manera las inversiones del FM han ayudado a los países a prepararse financiera y programáticamente para una respuesta sostenible a las tres enfermedades.

El plan general es ayudar a los países a utilizar los hallazgos de las evaluaciones para ayudar a informar las decisiones de inversión y los esfuerzos para mejorar la calidad, la eficiencia y la sostenibilidad de la respuesta a cada enfermedad

Además de los objetivos de evaluación específicos, se responderán varias preguntas de evaluación de alto nivel en cada informe de evaluación:

- Inversión estratégica efectiva. ¿Hasta qué punto las subvenciones del FM se han invertido estratégicamente en planes nacionales contra la enfermedad? ¿En qué medida han ayudado a alcanzar los objetivos estratégicos nacionales?
- Impacto. ¿Hasta qué punto, y cómo, han contribuido las inversiones del FM para ayudar a los países a lograr un impacto en la respuesta al VIH, la tuberculosis y la malaria?.
- Sostenibilidad. ¿Hasta qué punto y de qué manera han contribuido las inversiones del FM a ayudar a los países a establecer sistemas y mecanismos en el país para responder al VIH, la tuberculosis y la malaria que puedan mantenerse de manera efectiva a lo largo del tiempo?

Las evaluaciones incluyen todos los componentes relevantes en el programa nacional de enfermedades, poniendo énfasis en las inversiones del FM. El alcance de cada tipo de evaluación, incluido el promedio de recursos asignados, se presenta a continuación.

Evaluación de Campo:

Revisión documental de todos los componentes relevantes del programa nacional de enfermedad.

 Una visita al país de 11 días, del 24 de febrero al 6 de marzo, utilizando expertos locales e internacionales específicos de la enfermedad y de sistemas para la salud resilientes y sostenibles (SSRS).

Los resultados preliminares fueron presentados a los participantes en la evaluación, en sesión realizada el día 6 de marzo en las instalaciones del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

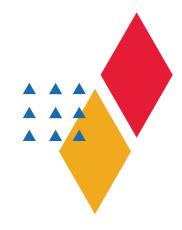
presentación preliminar está disponible en el

https://mcpelsalvador.org.sv/evaluaciondepro gramasvihvtb/

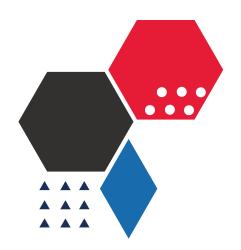








CONFORMACIÓN DE COMITÉS PERMANENTES PARA EL 2020



El MCP-ES contará para sus actividades del 2020 con el apoyo de cinco comités permanentes. Estos trabajarán en las áreas de diseño de propuestas para VIH y TB, fortalecimiento a miembros en sus capacidades de monitoreo, comunicación al público interno y externo, y monitoreo estratégico de las subvenciones de país y multipaís. Los equipos de cada comité fueron ratificados en la reunión plenaria ME01-2020 y quedaron conformados por miembros y no miembros del MCP-ES.



COMITÉ DE CAPACITACIÓN

Coordinadora: Lcda. Yanira Olivo de Rodríguez; Subcoordinadora: Lcda. Morena de Reyes Miembros: Dra. Ana Elizabeth Albanés; Lcda. Jacqueline Sandoval



COMITÉ DE COMUNICACIONES

Coordinador: Lic. Juan Francisco Ortíz; Subcoordinadora: Lcda. Claudia Solórzano; Miembros: Mayor Josué Córdova; Ing. Enrique Díaz; Sr. Gabriel Escobar; Lcda. Habely Coca







COMITÉ DE MONITOREO

Coordinadora: Lcda. Susan Padilla Calderón; **Subcoordinador**: Rvdo. Sail Quintanilla;

Miembros: Sra. Reina Espinoza, Lcda. Isabel Payés; Sra. Michelle Arteaga; Pastor Giovanni Marroquín; Dra. Celina de Miranda; Dr. Eduardo Quevedo; Lcda. Yanira Olivo de Rodríguez; Lcda. María Mercedes Castillo; Dr. Eduardo Zuleta; Ing. Enrique Díaz; Sr. Rony Cantaderio; Sra. Esmeralda Sorto; Sr. Rober Amadeo Martínez; Sra. Karla Guevara; Lic. Álvaro Amaya



COMITÉ DE PROPUESTAS TB

Coordinadora: Dra. Margarita de Peñate; Miembros: Dr. Eduardo Zuleta; Dra. Ana Elizabeth Albanés; Sr. William Hernández; Lcda. Isabel Payés; Dr. Franklin Hernández; Arq. Ricardo Engelhard; Lic. Patrice Bauduhin.



COMITÉ DE PROPUESTAS VIH

Coordinadora: Dra. Celina de Miranda;
Miembros: Dra. Ana Isabel Nieto; Sra. Irma Yanet
Hernández; Sra. Doris de Alvarado; Sr. William
Hernández; Sra. Karla Guevara; Sra. Consuelo
Raymundo; Lcda. Isabel Payés; Lic. Patrice Bauduhin;
Lic. Juan Francisco Ortíz; Lcda. Susan Padilla Calderón;
Dr. Franklin Hernández.





Visitas de Campo

Visita 5 de febrero 2020

El 05 de febrero del 2020 se realizó visita de campo a la UCSF Cara Sucia en Ahuachapán, en seguimiento a los objetivos 4 y 5 del proyecto de Malaria. Dichos objetivos hacen referencia al manejo integrado de vectores de forma intersectorial, participación comunitaria para la prevención y eliminación de la malaria, y el fortalecimiento del sistema nacional de salud para asegurar la sostenibilidad de las intervenciones en el marco de la respuesta a las enfermedades transmitidas por vectores. La visita estuvo conformada por:

Lcda. Marta Alicia de Magaña MCP-ES, Directora Ejecutiva MCP-ES; Lcda. Karla Eugenia Rivera, Asistente Técnico MCP-ES; Pastor Oscar Giovanni Marroquín, OBF/ HWPL; Ing. Rober Martínez, PASTM/ Grupo de apoyo Hosp. Zacamil.







Visita 12 de febrero 2020

Como nuevo mandato del FM, los MCPs deben incluir en su planificación a partir del año 2020, el seguimiento a los proyectos multipaís. En estricto apego a esta directriz, el pasado 12 de febrero, el Comité de Monitoreo Estratégico realizó visita de campo a Hotel Entrepinos-Chalatenango donde se desarrollaba taller por Socios en Salud, en coordinación con Asociación Vida Nueva para la Consolidación del Enfoque ENGAGE TB y la integración de las actividades comunitarias de lucha contra la TB en el trabajo de las organizaciones de la sociedad civil (OSC). La visita fue realizada por la Coordinadora del Comité de Monitoreo Estratégico acompañada por el staff de la Dirección Ejecutiva del MCP-ES.

Con la visita se buscaba dar seguimiento a las actividades de Engage TB con las organizaciones de Sociedad Civil que trabajan en el tema de tuberculosis en El Salvador.

El informe de la visita puede ser revisado en la página web MCP-ES en el enlace:

https://mcpelsalvador.org.sv/wp-content/uploads/2020/03/Informe-Visita-02-2020-rev. Mag-para-compartir.pdf





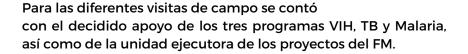


Visita 4 de marzo 2020

Se realizó visita el día 4 de marzo a VICTIS Casa del Niño Santa Ana, en seguimiento a los ajustes realizados por las VICITS para el cumplimiento de las metas y la coordinación de acciones con los Subreceptores (SSR).

La visita se realizó con la participación de los siguientes miembros: Lcda. Marta Alicia de Magaña; Lcda. Karla Eugenia Rivera; Ing. Enrique Díaz Martínez; Sra. Reina Isabel Espinoza; Sra. Elisa Michelle Arteaga y fue coordinada por el Rvdo. Sail Quintanilla Subcoordinador del Comité de Monitoreo. Los resultados de la visita presentan las siguientes limitaciones:

- Violencia social
- Accesibilidad
- Horarios de trabajo y/o estudio de los usuarios
- Negación ante resultado de la prueba
- Estigma y discriminación
- Migración de usuarios
- Falta de recurso humano en Clínica VICITS (Enfermería por jubilación)



El informe de la visita puede ser revisado en la página web MCP-ES en el enlace:

https://mcpelsalvador.org.sv/wp-content/uploads/2020/03/Informe-Visita-03-2020.pdf





TOMA DE DECISIONES COLEGIADAS

En reuniones plenarias desarrolladas durante el trimestre, los miembros del MCP-ES conocieron, discutieron y consensuaron sobre los siguientes temas:

- Presentación de resultados 2019 MCP-ES/ Tabla con resultados de ejecución y saldo de caja
- Notificación de aprobación de SF para sostenibilidad del MCP-ES 2020
- Avance en el proceso de firmas de acuerdo y desembolso para la disponibilidad de fondos
- Conformación de comités permanentes para el 2020/Ratificación de miembros que integrarán los comités permanentes
- Asignación de fondos para el país periodo 2022-2024 para VIH y TB/Análisis de compromisos requeridos por el FM para la utilización de fondos asignados para el periodo 2022-2024
- Seguimiento a acuerdo de punto 6 de acta MEOI-2018/Avance en el proceso de modificación de ley para celebrar contratos con Sociedad Civil
- Informe GAM 2019
- Lineamientos para elaboración de PENM-TB 2022-2026
- Presentación de Avance del Comité de Propuestas
- Asignación Fondos 2020-2022
- Utilización de economías para transporte de medicamentos ARV donados a VIH
- Reprogramación y recalendarización de actividades proyecto VIH.

Debido a la pandemia del COVID-19, la plenaria ME02-2020 se reprogramó y se realizará en el mes de abril.











a la secretaria del MCP- ES

Ser parte de la Dirección Ejecutiva del MCP-ES ha sido una historia de aprendizaje desde el primer día. Aquel 18 de febrero del 2013... si, como si nada, ya son siete años.

Mi labor como Asistente Técnico Administrativo-Financiero facilita la operatividad del MCP-ES garantizando que las actividades logísticas, administrativas y financieras logren el cumplimiento efectivo de cada una de las actividades planificadas en el plan de trabajo, bajo los lineamientos establecidos del donante (Fondo Mundial) y del administrador de fondos (SISCA).

La gama de tareas designadas a este cargo permite velar por el resguardo (físico y electrónico) de manera oportuna y cronológica para cada una de las gestiones, los procesos y eventos desarrollados. Dentro del accionar técnico y con el fin de garantizar la transparencia, los resultados obtenidos de cada una de las actividades desarrolladas se mantienen actualizados en la página web y redes sociales para la accesibilidad de todos los sectores y actores involucrados.

Con certeza puedo decir que mi mayor aprendizaje ha sido el ser partícipe del trabajo multisectorial, la coordinación de esfuerzos, la articulación de cada uno de los sectores que conforman este mecanismo; todos aportando nuestro granito de arena desde nuestro espacio en beneficio a la respuesta del VIH, La Tuberculosis y la Malaria.

¡Gracias MCP-ES por este aprendizaje continuo!



Ante la pandemia del COVID-19, el Ministerio de Salud (MINSAL) publicó lineamientos técnicos para la dispensación de medicamentos a usuarios de la red de establecimientos del mismo en el marco de la emergencia por coronavirus (COVID-19).

En dicho documento se detalla que la situación generada por la pandemia COVID-19, exige la adopción de medidas que incrementen la protección de la salud de las personas, con el adecuado funcionamiento de establecimientos del primer nivel de atención y hospitales. Debido a la suspensión de la consulta externa programada de primera vez y subsecuentes ante la emergencia nacional por COVID-19, se establecen las siguientes disposiciones para la emisión de recetas repetitivas, dispensación o entrega de medicamentos a pacientes con enfermedades crónicas no transmisibles y otras en las que apliquen la indicación de este tipo de recetas; las mismas tienen como propósito disminuir la afluencia de pacientes en los establecimientos de salud en el contexto de la pandemia.

La atención de pacientes con enfermedades crónicas y su control terapéutico con administración de medicamentos es una de las prestaciones más frecuentes en los establecimientos de salud, por lo que es fundamental disponer de lineamientos que aseguren la correcta prescripción y

dispensación, para asegurar la calidad de los cuidados y disminuir el riesgo potencial de contagiarse de COVID-19, sin descuidar el abastecimiento de medicamentos para las personas con patologías crónicas.

El documento completo lo pueden accesar a través del siguiente enlace: http://asp.salud.gob.sv/regulacion/pdf/lineamientos/lineamientostecnicosdispensaciondemedicamentosausuariosredes tabMINSALemergenciaCOVID19.pdf





Marta Alicia de Magaña Directora Ejecutiva MCP-ES

E-mail:malvarado@sisca.int

mcpelsalvador.org.sv Facebook: www.facebook.com/MCPES2002 Twitter: @mcpes2002

Contribuyendo a la reducción significativa y sostenible del impacto del VIH, Tuberculosis y Malaria en El Salvador

